

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 13 de Abril de 1892

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

LOS HISTORIADORES DE JESUCRISTO.

Cuatro son los relatos autorizados y auténticos de la vida, predicación, muerte y resurrección del Salvador, y son los cuatro Evangelios, palabra que significa *buena nueva*.

Vamos a decir algo de cada uno de sus autores San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan.

El primero, ó sea San Mateo, era judío y ejercía el cargo de publicano ó recaudador de contribuciones, para hablar más claro, cuando Jesús lo llamó a sí.

El oficio de publicano era mirado entre los hebreos como ilícito é infame, por más que fuese de nombramiento imperial, considerándolo expuesto, según dice San Gregorio, á fomentar la avaricia y á cometer muchas injusticias y violencias.

Convertido San Mateo por Jesucristo en apóstol suyo, destinóle á la vez que como testigo ocular de todas sus acciones, diese público testimonio de lo que había visto.

San Mateo escribió su Evangelio en lengua siríaca, seis años después del martirio del Salvador, ignorándose quien le puso luego en griego y de esta lengua en latín.

Consta, sin embargo, que una y otra versión son antiquísimas.

El Evangelio de San Mateo es muy extenso, conteniendo muchos pormenores sobre el Nacimiento del Señor y la más completa reseña del sermón de la Montaña.

Respecto á San Marcos, no se sabe nada positivamente tocante á su persona. Es probable fuese un discípulo de San Pedro y le sirviese de intérprete cuando el Santo Apostol fué á Roma el año 44.

Escribió su Evangelio en dicha ciudad y viéndolo San Pedro que estaba conforme con cuanto él había presenciado, aprobólo y mandó se leyera en las iglesias como escritura auténtica. Créese que si bien San Marcos era judío, escribió su Evangelio en griego. La versión latina es muy antigua.

San Lucas era de Antioquia, no se sabe si gentil ó judío. Su profesión era la de médico y fué discípulo de San Pablo. No fué por lo tanto, testigo ocular de lo que refiere, sino solamente historiador de lo que había oído contar á los otros.

El Evangelio de San Lucas es el más notable como resumen histórico de la vida de Jesús, atendiendo más á la parte narrativa que á la exposición de las doctrinas, sin embargo de no dejar nada tampoco que desear en esta parte.

Algunos historiadores eclesiásticos dicen que el Evangelio, San Lucas se limitó únicamente á escribirlo.

San Lucas, murió á los ochenta y cuatro años, llamándole martir muchos autores antiguos, pero sin ser posible saber que martirio padeciese.

Respecto á la creencia de que San Lucas hubiese sido pintor, nada hay que lo confirme, confundiéndosele con otro Lucas, pintor gorentino del siglo XI, que murió en opinión de santo.

San Lucas escribió también los *Hechos de los Apóstoles*, en cuyo libro se trata principalmente de San Pedro y San Pablo.

San Juan era pescador, hijo del Zebedeo y hermano de Santiago el Mayor.

Así como los otros tres evangelios, llamados *sinópticos*, se aplican particularmente á dejar un testimonio de lo que Jesucristo había hecho como

hombre, el de San Juan tiene sobre todo la mira de establecer su divinidad.

Según San Epifanio, San Juan escribió su evangelio cuando pasaba ya de los noventa años.

Después de haber permanecido desterrado en la isla de Patmos, donde escribió el Apocalipsis y el Evangelio de su nombre, murió San Juan en Efeso, de edad de más de cien años.

N.

FATALIDAD.

Evidenciándose va cada día mas que en Almería no puede lograrse plantear nada de provecho, por más que en ello se afanen no pocas personas de las que en el seno de esta Sociedad existen, conocidas por su arraigo y excelentes condiciones y deseosas de elevar á la capital de la provincia al nivel de las de su clase en la Península. Afirmación es esta que oímos á cada momento á cuantos con pena vienen observando los sucesos que se desarrollan en esta población de algunos años á esta parte, achacando sus efectos al egoísmo refinado, ya que no á la mala fé de unos cuantos envidiosos de la actividad ajena, de la iniciativa de los demás, envidia que les hace hallarles dispuestos siempre y en todos los casos á presentar inconvenientes y dificultades cuando reparan que á ellos nada han de producirles directamente las reformas ó mejoras que se tratan de llevar á la práctica, bien por cuenta de las corporaciones populares, aunque esto rara vez sucede, ó por cuenta é iniciativa de alguna compañía ó empresa particular, ya sea esta nacional ó extranjera.

Si unimos esas especiales circunstancias, inherentes á cuantos conceptúan que el llevar á efecto las mejoras y reformas de que tan necesitada se halla Almería, implica negocio, en toda la extensión que aquí suele darse á esa palabra, del cual puede resultar el lucro con perjuicio de los intereses públicos; si unimos todo eso, decimos, á la crisis económica en que viven la Diputación provincial y la Corporación municipal, crisis producida por causas de todos bien conocidas, no podremos menos de confesar que la situación precaria por la que atraviesa esta comarca en los momentos presentes, habrá de trascurrir mucho tiempo antes de que sufra una favorable transformación, en analogía con lo que demandan los modernos tiempos de civilización y de progreso para los pueblos cultos.

Contrista el ánimo del mas indiferente contemplar el atraso que se observa en todo cuanto depende de la gestión provincial y municipal. Recorriendo la ciudad y sus barrios, presentan estos y aquella el aspecto de una población bombardeada ó víctima de reciente terremoto. En Almería el ornato público está en el estado de abandono mas lastimoso; la policía, la higiene y en algunos sitios hasta la moral, corre parejas con aquel; el servicio de incendios, el de policía urbana y rural, el de limpieza y hasta el de vigilancia dejan mucho que desear; nadie se cuida como es debido por el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales en ninguno de los ramos que abraza el articulado de esas prescripciones.

Al poner una vez mas de manifiesto las deficiencias que lamentamos, no es nuestro ánimo echar de ellas la culpa por entero á las respetabilísimas personas que en la actualidad ejercen el cargo de primera autoridad en Almería; no se nos oculta que en los calamitosos tiempos que alcanzamos, no siempre puede hacerse lo que se quiere, pero entendemos que en muchos casos,

con una buena voluntad y algo mas de energía, se lograría no poco, evitándose el espectáculo de que los bandos y disposiciones de la Alcaldía sean letra muerta á las pocas horas de haberlos publicado.

Si alguien infringe esas disposiciones á las leyes generales del reino, aplíquese el Código ó el castigo correspondiente, sin que la libren de ello su posición social, la influencia política ni las recomendaciones de los caciques ó correligionarios, puesto que con esto no se logra otra cosa que el desprestigio de la autoridad y las censuras del público en general.

Las columnas de la prensa local llenas están de advertencias, reclamaciones y súplicas dirigidas á las autoridades respecto á servicios municipales, á obligaciones incumplidas por parte de la Diputación provincial ó por la Administración del Estado, y muy rara vez se ha obtenido resultado satisfactorio; todos han hecho oídos de mercader, bien por ser asunto que implicaba gastos mas ó menos importantes y las arcas están vacías, ó bien por hallarse de por medio el compradazgo ó compromiso político, ó no convenir la mejora ó reforma al cacique tal ó cual ó al personaje influyente fulano ó perengano, como si el resto de los habitantes de la ciudad tuvieran el deber de estar supeditados al capricho de unos cuantos caballeros, por muy apreciables que estos sean.

Por otra parte; fíjemonos en lo ocurrido á las empresas de la traida de aguas, luz eléctrica, teléfono, obras del puerto, ferro-carril de Linares, y minero de Sierra Alhamilla. Antes de que esas empresas entraran á tomar parte en los negocios que hoy cada una representa, todos pedían las mejoras apuntadas; plantéáronse estas, y vinieron á seguida las envidias y censuras, los obstáculos de todas especies, y hasta las querrelas criminales, y las demandas judiciales, todo encaminado á retrasar los trabajos ya que no á malograr la reforma.

Proyéctanse nuevas vías ferreas generales unas, otras económicas, tales como las de Bacares, Calasparra, Málaga y alguna otra, ó mejoras incalculables para ciertas regiones, como por ejemplo, el desagüe de Herrerías y el de Sierra Almagrera: en el momento se ven aparecer esos perpétuos críticos, que en su ruin pesimismo no ven en todo ello más que negocios fabulosos para las empresas concesionarias y constructoras, sin que, dado lo duros que son de mollera, nadie logre persuadirles ni convencerles que esas empresas, amparadas por las leyes del reino, lo que hacen es aportar sus cuantiosos capitales á un fin común y provechoso, y que, al emprender los trabajos mineros ó ferroviarios, facilitan á esta comarca medios de prosperidad y de vida, ya que en ella se carece casi en absoluto de iniciativas fecundas que sepan llevar á la práctica lo que aquellas, con más conocimiento de causa, se han propuesto verificar.

¿No es una fatalidad todo esto? Efectivamente lo es; como lo es también que en Almería existan seres racionales que, dándoseles de ilustrados ciudadanos merced á su posición social más ó menos desahogada, se presenten refractarios á la construcción de los caminos de hierro por solo el temor de que tales mejoras vengán á encarecer en esta capital el pescado, los tomates y hasta los higos chumbos.

Si alguna vez se decide el Consejo municipal por dotar á la población de vías anchas y expeditas, en reemplazo de las estrechas, tortuosas y súcías que hoy tenemos, ó á construir un gran paseo que sustituya al del Príncipe ó al oloroso

del Malecón, no falta por hoy tampoco quien censure el proyecto poniendo de paso su granito de influencia ó los inconvenientes que á mano tenga para impedir la realización de mejora tan importante como necesaria. Lo propio ocurre con los proyectos del nuevo matadero, mercados, cárcel pública, cuartel, etc; y ocurrirá seguramente con cuantas reformas urbanas tratense de realizar. Esa oposición por sistema, no dejará de salirle al paso al Sr. Comisario régio en el momento que proceda á hacer públicos sus proyectos sobre desviación ó encauzamiento de las ramblas, porque, eso sí; aquí somos todos muy almerienses, muy españoles, pero que no nos toquen á la veza, que bien estamos como estamos.

Pueblo en que todo esto ocurre, pueblo que todo esto aguenta pacientísimo sin protesta alguna de su parte para desterrar de su seno tanta polilla, no pueda, no tiene derecho á quejarse, será todo ello una *fatalidad*, pero ese pueblo está juzgado.

Arabi-Ben-Mustafá.

LA NUEVA LEY FRANCESA CONTRA los anarquistas.

He aquí el texto de las reformas que acaban de votar las Cámaras francesas:

«Art. 435. La pena será la misma (la de muerte), después de las enmiendas del artículo precedente, contra los que voluntariamente hayan destruido ó intentado destruir, en todo ó en parte, por medio de una mina ó de toda sustancia explosiva, los edificios, habitaciones, diques, calzadas, navios, barcos, vehículos de todas clases, almacenes, depósitos ó sus dependencias, puentes, vías públicas ó privadas, y en general todos los objetos mobiliarios ó inmuebles de cualquier naturaleza que sean.

La colocación con intento criminal sobre una vía pública ó privada de todo objeto explosivo será asimilada á la tentativa de asesinato premeditado.

Las personas culpables de los crímenes mencionados en el presente artículo serán exentas de pena si, antes de la realización de los mismos y antes de todo procedimiento judicial, han dado conocimiento y denunciado los autores á las autoridades constituidas, ó si, después de comenzados los dichos procedimientos, procuran la detención de los demás culpables.

Sin embargo, podrán ser condenadas á interdicción civil vitalicia ó temporalmente establecida por el art. 19 de la ley del 27 de Mayo de 1835.

Art. 436. La amenaza de incendiar ó destruir por medio de una mina ó de toda sustancia explosiva los objetos comprendidos y enumerados en el art. 435 del Código penal, será castigada con la pena establecida contra la amenaza de asesinato, y según las distinciones establecidas por los arts. 305, 306 y 307.»

NOTICIAS MINERAS.

Dice El Minero de Almagrera:

«Desgraciadamente no se ha confirmado la noticia que se ha hecho circular, respecto á haberse recibido un telegrama comunicando el alza de la plata á 49 peniques en el mercado de Londres.

Indudablemente á tal versión ha dado lugar el hecho positivo de haber contratado el Sr. Marqués de Almagrera algunas partidas de mineral, fijando en 49 peniques el precio de la plata, sin embargo de la baja á que se cotiza, para que en parte disfruten las sociedades mineras del importante beneficio que tienen los fabricantes en el cambio del papel que giran.»

La semana próxima pasada celebró junta general extraordinaria la Sociedad minera Purísima Concepción (a) Templanza, con el único objeto de acordar la manera de salvar los intereses de la misma, muy comprometidos por efecto del resultado que ha de dar la liquidación de los minerales producidos en la presente varada, tomando para ella como tipo regulador la baja enorme que ha sufrido la plata y en relación con el que señala la Tarifa de Almagrera.

na hasta las rodillas, y regándola con el copioso sudor de sus tostados rostros jadeantes, oprimido el pecho por la áspera banda que sofoca su respiración, y haciendo esfuerzos inauditos para adelantar un paso; y los he visto en noches de tempestad empujar sus débiles bajeles hácia las alborotadas ondas, perdiéndose á poco entre las espumas, sosteniendo lucha de Titanes con los despiadados elementos, para conseguir tan solo el problemático pedazo de pan que ha de calmar el hambre de sus hijos. Y he visto en inviernos terribles á infelices niños de los campos marchar de madrugada al monte casi desnudos y descalzos, para hurtar el haz de leña, cuya brasa venga á asar unas negras tortas de cebada que la madre machaca entre dos piedras, como único alimento del día, mientras que el jefe de la familia cava los predios cuyo más saneado producto reclaman luego con urgencia el fisco despiadado y el propietario inclemente. Y he visto, por último, en esas ciudades babilónicas, grandes, muy grandes miserias, contrastando con la fastuosidad de los trenes, con el derroche de los festines, con la abundancia de los banquetes y las orjías de Sardánapalo, con el resplandor de las inútiles

y lívidos los labios, con el temblor de la fiebre que los aniquila, y los he visto tenderse con la calma estóica de las estatuas, envueltos en una mugrienta y destrozada manta, sobre un suelo áspero y pedregoso, resguardado apenas de las inclemencias del cielo, sin consentir probar una cucharada del matalotaje insustancial, única medicina para su mortal dolencia, único alimento para su confortación. Y luego que las estrellas ó la bocina del capataz les han anunciado la hora de volver á la eterna tarea, se han hundido de nuevo, como miserables topes, en las entrañas de la tierra, donde permanecen tres ó cuatro meses sin ver el día, ni el sol, ese sol de que disfrutaban las bestias y los insectos, esperando que la piedra que cae, el terreno ó el bloque que se derrumba, el gas que se precipita ó inflama, acaben de una vez con una vida preñada de riesgos y de penalidades; recibiendo en pago de ellos á razón de cinco reales diarios, mermados en más de la mitad por la cuenta de la cantina.

Yo he visto en el rigor de la canícula á los trabajadores del mar, como acémilas de tiro, arrastrar sus redes, usando del procedimiento primitivo, hundiéndose en la are-

engranaje, sin concierto y sin combinación alguna, empeñarse en que la máquina marchara normal y acompasadamente. Los problemas del socialismo y el anarquismo que, en verdad, han tenido en otras épocas más justificación revolucionaria que en la presente, vienen tomando cuerpo desde que la revolución francesa proclamó los derechos del hombre, llamando al poder al cuarto Estado redimido, y haciéndole entrever horizontes que le deslumbraron. Y entonces, y después, y en todos los países, brotaron esos agitadores falaces ó fanáticos que con tanta facilidad arrastran en pos de sí á las inconscientes muchedumbres, para lanzarlas en el caos de lo desconocido é irrealizable, de lo inmoral ó de lo utópico, y, adulando sus pasiones, han proclamado la plenitud de todos sus derechos, sin insinuarles siquiera la noción más leve de sus deberes. Y estas enseñanzas deficientes y malévolas han contribuido poderosamente á la intransigencia, al abuso, á las exageraciones, al odio de clases y á la acumulación de materiales averiados y peñados para la buena consolidación del edificio social; y el nihilismo en Rusia, y el socialismo en Alemania, y el comunismo en

Por el presidente Sr. Arosamena y por el apoderado Sr. Flores Gomez se llevó al convencimiento de todos los socios, la imprescindible necesidad de acordar la paralización de los trabajos de la mina...

La Comisión visitó al Sr. Soler el mismo día, haciéndole presente el acuerdo de la Junta; pero a la hora en que escribimos ignoramos su respuesta...

Nosotros confiamos en que este asunto tendrá satisfactoria solución, pues no es posible hayan olvidado los señores fabricantes que no hace muchos años y en ocasión en que con esta misma empresa tenían un contrato que vino a serles perjudicial...

La Gaceta Minera y Comercial al ocuparse de la cotización del plomo y de la plata, dice:

«Respecto al precio en plaza, (Cartagena) conociendo el valor del argentífero en Newcasttle de L. 11-3-9, la plata a 43 2/16 y el cambio sobre Londres a 3 meses a Ptas. 29-27 por L. E., calculamos el precio para el quintal de plomo a CINCUENTA y CINCO reales...

Es necesario tener presente que estamos atravesando una época que jamás se ha conocido otra igual. La situación de los cambios sobre el extranjero es muy insegura, y por la elevación de ellos ha sostenido el plomo un valor ficticio...

Es tan bajo el valor del plomo y plata, que si los cambios llegaran a estar hoy de 25/50 a 26 pesetas, que era el tipo normal, no valdría el plomo más de 45 reales, con la plata a 16 reales.

A la hora en que cerramos esta revista, nada sabemos del precio acordado para la liquidación de los plomos entregados en el pasado mes; pero esperamos que este sea el mismo que el de hoy en plaza...

De aquí y de allí.

Ferro-carriles.

Hay en Inglaterra 19 943 millas de ferro-carriles, teniendo las distintas Compañías que a aquella explotación se dedican, un capital de 22.000 millones de pesetas; los beneficios anuales ascienden a 1.900 millones.

Durante el año pasado, los viajeros de primera clase dejaron un beneficio líquido de 75 millones, los de segunda y tercera clase 500 millones. El número de pasajeros de tercera clase se eleva a 683 millones y los de segunda a 90 millones.

Almoneda.

Jacqueline ha continuado comunicando por teléfono al Gil Blas, desde Bruselas, sus impresiones de la almoneda de los objetos del romántico Boulanger, que terminó hace poco.

El último día pusieron a la venta los libros del General. En ellos hay dedicatorias entusiastas.

Seis volúmenes de Jorge Ohnet, han sido adjudicados a Chincholle, del Figaro, en 34 francos; al mismo, las Nouvelles, de Merimée, en 13 francos.

Habia en otros libros expresivas dedicatorias de Emilio Zola, Saint-Cère, Dorian, Corra, Héctor France, Mme. Carette, el Coronel Yung, Teodoro, Cabu, etc. Una dedicatoria es curiosa, porque revela candoroso entusiasmo. Es de M. Edmundo Bonnal, y está puesta en una obra titulada Los ejércitos de la República. Dice así: «Al General Boulanger, al proscrito, al Ministro de la Guerra, etc., etc.; al único que me ha dicho: «Habrá siempre aquí un sitio para usted.»

Una Biblia dedicada al General con este versículo

de San Juan: «Tened cuidado, preparaos que se aproxima el fin del mundo.» la adquirió lord Cromwell, Par de Inglaterra. El libro de Chincholle El General Boulanger, ha subido de 5 francos a 35, y lo compró un periodista, que fué muy aplaudido, pues Chincholle ha sido el héroe de la fiesta.

Discurso.

Un periódico francés, Le Gaulois, ha tenido la curiosidad de contar las palabras que contiene el discurso pronunciado por Pierre Loti, al ingresar el día 7 en la Academia Francesa.

Contiene 8.153 palabras, que tienen entre todas 38.375 letras.

Las palabras yo, mi, mis, han sido empleadas 294 veces. Las más repetidas, después de esas, han sido: vida, encanto, tristeza, extraño, corazón, sueño, alma.

Para imprimir los dos discursos pronunciados en la ceremonia, el de Loti y el de Mézières, que fué el académico que le contestó, en una sola línea, sería necesaria una hoja de papel que tuviese 163 metros de larga, es decir, un poco más de la mitad de la altura de la Torre Eiffel.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La dinamita.

El ya célebre Felipe Muñoz, el que aparece como inductor de los anarquistas extranjeros, ha sido detenido anoche en una taberna del paseo de San Vicente. Desde allí fué conducido al gobierno civil, donde se le incomunicó, y desde el gobierno a la cárcel donde continúa incomunicado. El Juzgado se ha constituido allí, en la cárcel, a primera hora de la mañana, y allí continúa a la hora en que escribo, tomando nuevas declaraciones. Ha vuelto a decretar la incomunicación de Debast y de Ferreira. Estra, pues, el proceso de los anarquistas en una nueva fase, por virtud de la captura de Muñoz. Ahora veremos si este es, en efecto, un confidente de la policía, como creó una grande parte de la opinión pública, ó si es, por el contrario, un anarquista. Los antecedentes de Muñoz no le abonan mucho, pues como hay periódicos que le conocen bien, se apresuraron a dar de él detalles en tal abundancia y de tal índole, que la autoridad judicial tiene mucho adelantado para formar juicio sobre el individuo en cuestión.

Lo que hace falta es que se proceda al análisis químico de las bombas; porque mientras no se sepa con toda seguridad lo que contienen, es claro que no se puede decir a ciencia cierta si son ó no son bombas explosivas.

Mañana cumplirá ocho días del hallazgo de los petardos. Y todavía estamos como el primer día. El digno juez instructor debe pensar en esto, para no aplazar más tiempo el análisis que tanta curiosidad despierta.

Política.

De política no hay nada interesante, ni habrá en unos cuantos días, porque hasta el martes de la próxima semana durará el interregno parlamentario. La discusión de la totalidad del presupuesto de gastos quedó casi terminada ayer, pues solo faltan algunas rectificaciones.

El discurso que pronunció el Sr. Moneares en contra del contingente del ejército, lo elogian mucho los liberales porque lo consideran como el programa del partido en este punto. También entre algunos elementos ministeriales produjeron buen efecto las declaraciones del diputado gamacista.

Suyo affmo.— M.

Madrid 10 Abril 1892.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 10.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Circuitos políticos.

La desanimación en los circuitos políticos es completa. Comenzadas las vacaciones parlamentarias de Semana Santa, ha comenzado el desfile de padres de la patria en dirección a sus distritos. La política queda atargada durante estos días, y con esto vendría una completa escasez de noticias, á no ser que por algúna se ensaya, algun nuevo sainete dinamitero.

Captura.

La captura y prisión de Felipe Muñoz efectuada la pasada noche, ha motivado nuevas investi-

gaciones por parte del juzgado que instruye el proceso contra los dinamiteros.

Parece que relacionado con la declaración prestada por el nuevo detenido se ha practicado hoy el registro de varios domicilios de anarquistas.

Ignórase si lo manifestado al juez Sr. Saavedra por el Felipe Muñoz arrojará gran luz en el proceso. Por de pronto todos los anarquistas presos que se les había levantado la incomunicación, han vuelto á ser incomunicados esta mañana á las diez.

Interview.

Esta mañana antes de ser incomunicado Debats, ha celebrado una interview con él, un periodista y en la que el primero, ha insistido una vez mas en sostener que, las bombas encontradas á él y a Ferreira a la puerta del Congreso, se las dió el Muñoz, manifestándoles que eran pesas para un reloj, y que en esta creencia, las llevaban ambos.

Tambien ha desmentido que él agredió al coronel de seguridad Sr. Morera.

Consejo de ministros.

Mañana por la tarde, se celebrará en la Presidencia, el Consejo de Ministros que debió verificarse esta tarde.

En este Consejo quedarán aprobados los indultos de muerte que han de ser puestos á la firma de la reia en el solemne acto de la Adoración de la Cruz.

Recepción.

Esta tarde se ha verificado la solemne recepción como académico de la de San Fernando, del ilustrado periodista Sr. Peña y Goñi. Le ha contestado el Sr. Barbiera.

Novelista.

Ha llegado á esta corte el célebre novelista francés, Mr. Hector Maló.

CARIDAD.

Conclusión de la lista del donativo de los Sres. Batlles Hermanos.

Maria del Carmen Espósito, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 faja.

Maria Sanchez, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Antonia Cruz Segura, Calle R. cardo.—2 cortes vestido y 1 trage niña.

Concepción Martinez, Regocijos.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Josefa Ferrón, Carretera Granada.—1 corte vestido y 1 mantón.

Manuela Soria, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Luisa Sintas, Barrio Alto.—1 corte vestido.

Maria Antonia Rodriguez, Quemadero.—1 corte vestido.

Manuel Garrido, Regocijos.—2 cortes vestidos.

Maria Josefa Martinez, Gran Capitán.—2 cortes vestidos y 1 trage lana hombre.

Antonia Cuadrado, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Maria Ventura, calle Cádiz.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Angela Gimenez, calle Dominguez.—1 corte vestido.

Maria Muñoz, Rambla del Obispo.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Francisco Oliver Ruiz, Carretera Granada.—1 trage lana hombre.

Maria Gonzalez, Barrio Alto.—2 cortes vestidos.

Maria Molina Sanchez, calle de la Higuera.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Maria Navarro, Rambla Alfareros.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Antonia Moreno, Almedina.—1 corte vestido y 1 mantón.

Francisca Dominguez, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Maria Cuadrado, San Cristobal.—1 corte vestido.

Carmen Vives, Barrio Alto.—1 corte vestido.

Carmen Lopez Garcia, Rambla del Obispo.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Antonia Garcia Fernandez, Barrio Piedras.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Francisca Hernandez, Fuerto.—1 corte vestido, 1 cobertor, 1 pañuelo y 1 mantón.

Luis Capel, Barrio Alto.—1 trage lana hombre.

Antonia Sanchez, barrio San José.—2 mantones, 2 cobertores y 2 cortes vestidos.

Maria Lopez, Rambla Balen.—1 corte vestido.

Hermanitas de los Pobres.—48 fajas, 10 cortes vestidos, 11 trages niña, 1 mantón 2 pañuelos y 1 cobertor.

Hermanidad de San Vicente de Paul.—1 trage lana hombre y 9 cortes vestidos.

Almeria 27 Marzo 1892.— Presenciamos el reparto, Rafael Plaza Moreno.—Eusebio Gimeno.—J. Valenzuela.—Segundo Peon.

GACETILLAS.

CORREOS EN ESPAÑA.

HISTORIA DE UN PAQUETE

puesto en esta Administración de Correos el día 2 de Abril incluyendo en él todos los documentos correspondientes al BARRIO DE LA CARIDAD, construido por la Prensa Asociada de Madrid.

Epilogo.

¡Congratulámini!—Vuelva el acero á la vaina. Por fin, ayer recibimos contestación á nuestros telegramas, de haber parecido el paquete ó documentos del barrio de la Caridad, que ha construido en el cerro de las Cruces la Prensa Asociada de Madrid, y que habíamos remitido al señor Vargas, redactor de nuestro apreciable colega El Liberal, de Madrid.

Sirva esto de epilogo á la historia que narramos en nuestro número de ayer, y véase como no es solo el Sr. Martinez Campos el de las coronadas, al decir nosotros que «no sería milagro que el tal paquete apareciera en algun rincón de la Central de Madrid.»

Así lo telegrafiamos y así ha sucedido, á los 11 días de andar de acá para allá y gastar el dinero y la paciencia en telegramas, sellos, tinta y papel.

De todos modos damos por bien empleadas nuestras gestiones; pero si todos los que remiten á Madrid documentos de esta clase tuviesen que experimentar las amarguras que hemos pasado nosotros, valia la pena de no intentarlo otra vez; como estábamos dispuestos á hacer, por aquello de que el gato escaldado... ya saben nuestros lectores lo demas.

Ayuntamiento.— En sesión celebrada anteayer bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Iribarne y con asistencia de los Concejales Sres. Gomez Ruiz, Soria, Villaspea, Diaz Saldana y Belmonte, se tomaron los siguientes acuerdos.

Passar á informes de la Comisión respectiva un escrito de D. Santiago Peidro solicitando terrenos en el Cementerio católico para construir una bóveda.

A la de ornato la instancia de D. Dolores Ramirez pidiendo licencia para edificar en la calle de Regocijos.

Aprobar un recibo de Juan Lopez de 5 pesetas por alquiler de un coche conduciendo al arquitecto al Cementerio.

A la misma Comisión con caracter urgente un oficio del Sr. Obispo, interesando que le sea cedido un terreno del Ayuntamiento, existente en el barrio del llano del Puerto, para construir una Escuela y Capilla.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas de D. Dolores Ramirez por efectos que facilitó á la botica.

Aprobar igualmente recibo de Cayetano Torres de 5 pesetas, por alquiler de un carruaje ocupado por una Comisión del Ayuntamiento.

Idem otro del mismo de 12/50 pesetas ocupado por el Juzgado.

Idem id. id. de 25 pesetas id. con el médico forense.

Cuenta de la Funeraria de 97 pesetas por gastos suplidos en el enterramiento del municipal José Calvente.

A la Comisión de ornato la solicitud de don José Cruz Lopez que pretende licencia para edificar en la calle del Espolon.

Conforme con los deseos de la Hermanidad de la Virgen de los Dolores que invita para la procesion del Viernes Santo y que se deje la cera en favor de la Hermanidad.

Francia, y el anarquismo en España, y en Bélgica y en Irlanda y en todas partes, proclaman la destrucción, sin anunciar un plan regenerador y posible, concreto y racional que unifique tan encontradas aspiraciones y dé un ser real y tangible á ese nuevo pantemismo.

Ellos tan solo han entrevisto confusamente el noble fin á que pueden aspirar tras una evolución lenta, gradual y progresiva; y aguijados al presente por concupiscencias inmorales, por soberbias satánicas, por envidias crueles, por odios eternos, y estimulados por esos caudillos insensatos que en todos tiempos fueron objeto de compra para el que reprime ó víctimas expiatorias de los que empujaron, alentados por esa santa libertad conquistada á fuerza de tantos sacrificios y martirios, y de penalidades tantas, por esa sociedad á quien hoy tanto odian y menosprecian, se cuentan en número, van, por cierto con razón sobrada, que nada se hace para remediar su estado, y cegados por la ignorancia, y exaltados por las necesidades, y enardecidos por la comparación, gritan: ¡Nivelación social! ¡Anarquía! ¡Muerte! ¡Destrucción! ¡Reparto! ¡Ruina!—Sin comprender ¡insensatos! que la reali-

zación de sus planes entraña su propia muerte, y que su triunfo sería el prólogo de su propia destrucción.

Nadie que haya fijado mientes en la situación actual del proletariado, deja de comprender que esta reclama reformas urgentísimas que la dulcificuen, é imposibiliten ó dilaten al menos esos acontecimientos horripilantes á que la sociedad se halla expuesta por su criminal negligencia y poco humanitaria conducta. Yo he visitado algunos distritos mineros de relativa importancia, y aseguro, Señores, que me he considerado en ellos como conducido por la mano del Dante para presenciar suplicios y padecimientos desconocidos y terribles. Yo he visto salir á la luz de los capdiles, de los antros del planeta, por sus angostas fauces de negros pozos y oscuras galerías, algo así como ristas de seres que apenas se parecen al hombre social, cobrizos ó ennegrecidos, casi desnudos, extenuados por el exceso de trabajo, por la insuficiencia de la alimentación, por la constante aspiración de gases mortales y deletéreos. He visto salir adolescentes, casi niños, con el cuerpo encorvado por una anticuada vejez, la frente nublada, arrugados

joyas, cada una de las cuales sería bastante á acallar el hambre de muchas familias. Y despues de tan penosas observaciones, he venido á conceder á mi reflexión, que hay todavía en la tierra muchas injusticias que corregir, muy grandes crueldades que limitar, enormes desafueros que abolir y egoísmos salvajes que modificar.

Ese lujo deslumbrador, más propio del bajo Imperio que del siglo de la democracia, esos alardes constantes de ostentación y de fausto, producen á no dudarlo la comparación con la propia miseria, enjendran la envidia y el odio; y si acaso, aguijados por el hambre de sus hijos oyen los desheredados una voz que les incita á apaciguarla, valiéndose de todos los medios, por reprobados que estos sean, dada la escasez de su cultura y lo apremiante de sus necesidades, no es extraño que se lancen como feroces chacales á devorar esa sociedad que tales desvínes consiente.

Que el problema es árduo y pavoroso, reconocido está en todo el mundo; que se desenvuelve con mayor energía en las naciones que más restringen su solución, y yinculando más su riqueza; se creén invulnerables en su estabilidad y prepotencia, con-

Visitar á los presos de la cárcel y dar una limosna de 2 pesetas á cada uno.

Gasolina para la extinción de langosta.

Pasar á informes de la Comisión de Hacienda un escrito de D. Miguel Gonzalez Canet contratista de las obras del dique de levante, que solicita se le exima del pago de arbitrios por los útiles para dichas obras.

Miguel Leal solicita licencia para obrar en una bóveda del Cementerio, pasando á informe de la Comisión.

El Sr. Diaz Saldaña excitó el celo de la Corporación para que la procesión del Entierro de Cristo se celebre en este año con alguna mayor solemnidad que en los anteriores.

El Sr. Iribarne propuso que el producto del 16 por 100 en la contribución industrial y territorial se destine íntegro á las atenciones de primera enseñanza.

Un cuento.—No hace muchos días circularon por esta capital insistentes rumores acerca de un crimen que decían se había cometido en el Padul (provincia de Granada) en el que había tomado una participación muy directa la guardia civil.

Los hechos se revistieron con tales colores, se fantaseó de tal manera sobre el asunto, que todo el mundo daba por hecho lo que no es más que un cuento fantástico desprovisto por completo de fundamento, pues ni se ha realizado tal crimen ni la fuerza armada ha tenido en absoluto participación, ni conocimiento de tal suceso.

Confirma esta noticia el primer jefe de la guardia civil de la provincia de Granada, que nos autoriza para que se desmientan en absoluto esos rumores.

Carreteras.—En las subastas celebradas á primeros del actual para los apios con destino á la conservación de carreteras en esta provincia fueron adjudicadas á los contratistas siguientes: Carreteras de Vilches á Almería á D. José M. Salvador, en 13 998 pesetas.

De Murcia á Granada á D. Antonio García, en 18.420 pesetas.

De Baza á Huerca Overa á D. Pedro Salas, en 10.100 pesetas.

De Puerto Lumbreras á Almería á D. Carlos Perez, en 47.898 pesetas.

Diputación.—Han terminado las sesiones del actual período de la Diputación provincial, habiéndose aprobado el proyecto de presupuestos para el año económico próximo venidero, y resuelto los asuntos pendientes sometidos á la Corporación, en su mayoría sin importancia.

Onofroff.—En nuestro próximo número publicaremos un interesante artículo, resultado de una conferencia celebrada ayer con el notable hipnotizador Mr. Onofroff el cual presentó ante sus últimas experiencias en Novedades, realizando prodigiosos trabajos de ejecución de hechos transmitidos mentalmente, y obteniendo ruidosos aplausos al terminar sus asombrosos ejercicios.

Henri Onofroff permanecerá aún en esta capital seis u ocho días, proponiéndose dar algunas conferencias ante las sociedades de Almería, por invitación de varios amigos y profesores médicos de esta capital.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Administrador interino de la Subalterna de Soria, nuestro estimado amigo D. Rodrigo Cervantes.

Reunión.—Anteayer se celebró en el teatro Principal una importante reunión con objeto de dar cuenta del estado en que se halla la cuestión de los arbitrios y acordar los medios que deben ponerse en práctica para las reclamaciones contra este impuesto.

Presidió el acto el Sr. Rodríguez Calvache, pero como referida reunión no concurrió la mayoría de los comerciantes, los congregados se abstuvieron de resolver sobre la cuestión, hasta conocer la opinión concreta y determinada de sus demás compañeros.

Con este objeto se nombró una comisión, cuyo único encargo consiste en visitar á todos los comerciantes é invitarlos á que expresen su opinión, al mismo tiempo que manifiesten si todos dan su conformidad y están dispuestos á secundar con fé y entusiasmo las gestiones que al efecto se han de llevar á cabo.

La Comisión la componen los Sres. D. Bonifacio García, D. Agustín Fernandez, D. Juan J. Miller, D. Ubaldó Abad, D. J. Casas, D. Telesforo Rodríguez y Sres. Balonga hermanos.

La comisión ha obtenido un verdadero éxito, pues ayer mismo tenía ya recogidas las firmas de todos los comerciantes mas acreditados de esta capital.

Dentro de unos días celebrarán los comerciantes una nueva reunión para dar cuenta de los resultados satisfactorios obtenidos.

Boda.—Han contraído los sagrados lazos del matrimonio en el pueblo de Ohanes, nuestro amigo el primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Salmerón, con la simpática Srta. D.ª Anustias Fuentes, trasladándose seguidamente á esta capital donde tienen su residencia.

Deseamos á la nueva pareja una eterna luna y miel.

Hierros.—Terminadas las obras que se proyectaron para la desecación del Hoyo de Hierros y explotación de los criaderos ferruginosos de las minas «Santa Matilde y Huertas», una vez pasadas las fiestas religiosas de la presente semana, dará comienzo según informes, á la extracción de hierros en proporciones considerables, á cuyo efecto ha fijado su residencia en Herrerías nuestro distinguido amigo D. Guillermo Bobryk, quien dispone acometer en esta comarca otros negocios que den á este país trabajo para la clase obrera y aumento de su riqueza.

Regreso.—Ayer tuvimos la satisfacción de ver, de regreso de Madrid, á nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Sixto Espirido.

Escándalo.—El producido ayer mañana, en la calle de Navarro Rodrigo, fué típicamente debido á un robo que hizo en la misma mañana á doña María de Cervantes, viuda de Valero, un chico de su vidumbre, el cual fué detenido y llevado

al arresto por el cabo de municipales Rafael García Sola, haciendo entrega á dicha señora de la mayor parte del dinero robado.

Aplaudimos la conducta de este activo agente de la autoridad, puesto que sin su mediación hubiera sido muy posible que el chico hubiese escapado con su botín.

Por favor.—Para evitar las escenas inmorales que á diario se observan en el solar de la calle de la Vega, propiedad del Sr. Viciosa, debe la autoridad local mandar que se levanten las tapias que hay derruidas en dicho solar, pues es vergonzoso para los vecinos, para los transeúntes y para toda la población, las escenas que allí tienen lugar, lo mismo de día que de noche. Por algo vivimos en una población culta y por algo las autoridades deben ejercer con el debido celo el puesto que ocupan.

Creemos por esta vez que la reclamación de los vecinos de la calle de la Vega será atendida y no tendremos necesidad de insistir sobre un asunto que nos avergüenza.

Nombramiento.—Por real orden de Guerra, ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Almería nuestro antiguo y distinguido amigo D. Manuel Carrasco, el capitán de infantería D. Ricardo de Rada.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades.—Lopez y Compañía, Barcelona, comisiones.

Cañameras y Compañía, idem, hierros.

Utuc y Ekman, idem, representaciones.

Joaquín Viñas y Compañía, Gracia, pastelería.

Suspensiones de pagos.—José Soldevilla, San Andrés de Palomar, jabones.

Pablo Roig Sendra, Barcelona, coloniales.

Pedro Izquierdo y Parejo, Sevilla, camas.

Francisco Amaré y Vila, Madrid, muebles.

Rafael Valles, Barcelona, drogas.

Banca de Madrid, Madrid, bancaria.

Serafin Lopez, idem, harinas.

Quiébras.—Mariano Zuferrí, Zaragoza, sedas.

José Fra, Madrid, tahona.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 14, Jueves Santo, S. Pedro Gonzalez Telmo, Stos. Justino el Filósofo, m., Tiburcio, Valeriano y Máximo, mrs., y Domina, vg.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la In Cona Dómini con rito doble de 1.ª clase color violado. En la misa color blanco. En estos tres días se prohíben todas exequias de difuntos.

Ganan indulgencia plenaria los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco Iglesias ó Altares rogando á Dios por la unión y concordia entre los Príncipes cristianos y fines piadosos de la Santa Iglesia.

Catedral: A las 8 prima, tercia, sexta y nona, solemnes oficios y misa mayor de Pontifical á toda orquesta, celebrándose en la misma, la Consagración de los Stos. Oleos. Comunión general, Procesión claustral para conducir el Smo. Sacramento al Monumento. Después vísperas, desnudándose los Altares.

Por la tarde: Lavatorio y Sermon de Mandato, que predicará el Sr. D. Eduardo Rodrigo Sanz, obispo, á continuación, completas.

A las 6 solemnes maitines, lamentaciones, tinieblas y laudes, cantándose el miserere á grande orquesta.

En todas las Iglesias: A las 11 de la mañana se celebrará los solemnes oficios de este día, comunión general, Procesión para conducir al Smo. Sacramento al monumento, rezándose vísperas para desnudar los Altares.

Por la tarde: Lavatorio y sermón de mandato, predicando en Sto. Domingo, D. José Diaz Saldaña; en S. Pedro, D. Antonio Ortiz; en Santiago, D. Manuel Lopez Rull; en S. Sebastian, D. Joaquín Cañizares; en las Siervas, D. Jerónimo Dominguez; en la Compañía de María, D. Emilio Gimenez; en las Hermanitas de los Pobres, D. Joaquín Peraita; en el Hospital, D. Juan Alias; y los de la Pasión por la noche; en la Concepción D. Antonio Nieto, Dignidad Maestrescuela, en la Encarnación, D. Francisco Oña y otros Sres. Oradores en las demás Iglesias.

A las 5 solemnes maitines, lamentaciones, tinieblas y miserere. A continuación Quinario de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción en San Pedro.

Juzgado Municipal.

Día 12.

Nacimientos.—Lorenzo Montes Gomez, María Calvez Salinas y María Ubeda Morales.

Defunciones.—Indalecio Trillo Navarro.

Exhumaciones.—Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 10 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 12 ENTRADOS.

Vapor español «Elvira», de Bilbao, con 25 pasajeros y carga general.

Id. id. «Segovia», de Cartagena, con 29 pasajeros y id. id.

Polacra goleta «María de Avilés», de Gijón, con 7 pasajeros y id. id.

Pailebot «Union», de Palma, con 7 pasajeros y id. id.

DESPACHADOS.

Vapor español «Elvira», para Cartagena, con carga general.

Id. id. «Segovia», para Aguilas, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 10.

El Fiscal general Mr. de Quesnay es el encargado de hacer la acusación contra Ravachol ante el Jurado. Pedirá la pena de muerte, siendo creencia general, la de que no será condenado á explicar sus delitos en la guillotina por no existir prueba alguna material contra Ravachol. Este ha mantenido un periodista que le ha visitado en la cárcel, que antes del 25 del presente mes, será volado la prisión.

Londres 10.

Telegramas de Liverpool dan cuenta de desórdenes habidos con motivo de las huelgas en las minas. Ayer un grupo de mas de 300 huelguistas, saqueó varias tiendas de comercio. Al presentarse la policía la atacaron, retirándose esta y presentándose la tropa. Entonces los huelguistas gritando «tenemos hambre! Mas vale morir matando! atacaron á los soldados viéndose estos precisados á disparar sus fusiles, causando la muerte á cinco desdichados. Esto ha producido gran excitación entre todos los huelguistas. Se temen serios conflictos.

INTERIOR.

Madrid 11, 8 n.

(RETRASADOS).

Se han firmado las ordenes nombrando al Sr. Monescillo primado de Toledo.

El Consejo de ministros se ocupó en el exámen de indultos de muerte que han de firmarse por la Regente en el acto de la adoración de la Cruz.

Las bombas halladas á Debats y Ferreira contenian pólvora de caza y clorato.—P.

Madrid 11, 8'10 n.

En el careo que han tenido Debats y Ferreira, con Muñoz, este aseguró que le acompañó Debats á comprar las bombas en el rastro y que las cargó en el Circulo anarquista.

Ferreira y Debats lo negaron rotundamente.—P.

Madrid 11, 9'45 m.

El consejo se ocupó estensamente de los reos que han de ser indultados, acordando aconsejar que sean ocho, entre ellos el cabo Girones.

El Sr. Pidal fué á dar cuenta de una comunicación de Salmerón, pidiendo que se reuna la Junta del Censo, para ocuparse de la legalidad en la designación de interventores.

El Gobierno entiende que no debe reunirse.—P.

Madrid 12, 10'12 m.

En la vía férrea de Tarrasa se han recogido veinte y nueve cartuchos de dinamita, y veinte y siete fulminantes.

En Francia 123 diputados propusieron llevar á la barra al Gobierno.—P.

Madrid 12, 1 t.

Tristes noticias se reciben de Bilbao. Al salir una barca de aquel puerto, volcóse ahogándose cuatro mugeres.—P.

Madrid 12, 2'25 t.

En Albalate (Teruel) se desprendió un peñasco, hundiéndose una casa. Resultaron cinco muertos.

Río Janeiro se halla en estado de sitio á consecuencia de las manifestaciones contra Peipato. Se han hecho algunas prisiones.

Mañana se reúne la Junta del censo para ocuparse de la protesta del señor Salmerón.—P.

Madrid 12, 8'10 n.

En el pueblo de Moravia (Austria) ha ocurrido un incendio que ha destruido casi toda la casería, resultando bastantes víctimas. Se atribuyen á los anarquistas.

Rolsa.

4 por 100 interior, 64-90.

4 por 100 exterior, 69-00.

4 por 100 amortizable, 77-00.

Londres á la vista, 28-95.

Paris idem vista, 15-15.—P.

Madrid 12, 9'20 n.

Los anarquistas de Bilbao acordaron celebrar un meeting monstruo en primeros de Mayo y pasear despues por el Arsenal, donde concurre toda la aristocracia.

El Juzgado se ha incautado de los libros y documentos del Crédito Español de Barcelona.—P.

Se vende

en el puerto de Garrucha una casa con cuadra y cochera situada en el malecón, lindando por Norte con otra de D. Pedro Martinez Soler, por el Sur con don Antonio Soler Marquez, y con salida por poniente á la calle Real.

También se vende en esta capital una magnífica carreta con guarniciones de lujo.

Para toda clase de detalles dirigirse en esta Ciudad á D. E. Martinez de Uzaga, empleado en la Administración de Hacienda. 9-15

Se vende

máquina y caldera de 20 caballos efectivos maquinaria completa para fabricación barriles patentes uelph para uvas, máquinas para serrar madera y otras.

Dirigirse Pescadores 66. 12

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

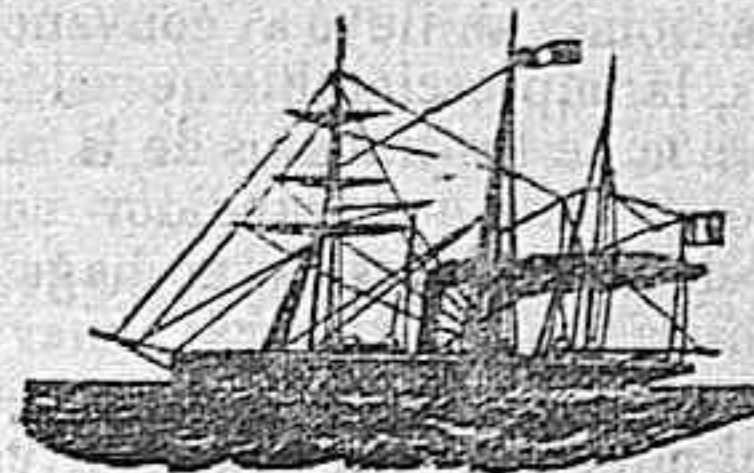
Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 4

J. Quiñones.

Camisero

«Chemises sur mesure»

Real 5, principal, derecha, Almería. 48



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el dia 14 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Principe, 11.

EL CENTENARIO

Revista Ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el

Descubrimiento de América

escrita por distinguidos literatos é ilustrada con fascículos de documentos históricos y numerosos grabados por notables artistas.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Ganga verdadera.

Por muy bajo precio se hace venta y traspaso de una buena taberna ó puesto de bebidas situado en la puerta de Purchena.

En esta imprenta darán razón. 1-2

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980
Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.
LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA
tratada con las mismas píldoras, en tres dias queda curada.
Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Cortinas Persianas, Depósito.

Se construyen á medida, dejidas de cadenilla y giratorias en madera natural, pintadas y de fantasia con todos sus accesorios correspondientes, como poleas, embrilladas, cordel, cinta etc., á 4 ptas. 50 céntimos el metro cuadrado las de madera y á un precio módico las de fantasia.

Pinturas al óleo y al aceite elaboradas á máquina, ceite linaz y barnices, tubería de goma y lona, pulverizadores Relámpago Vermol, á 55 pesetas españolas, 50 francos.

En el almacén de Efectos Navales, Tomás Pascual y Mullor, frente á la posada del Mar, Malecón alto. 6-8

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salubrifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esos jóvenes naturalzras en el período de crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. Se venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN AL ANACROSTICO DE AYER.

La muerte en los labios.

La han remitido los señores siguientes:
 Srta. Maria y Lola Chereguini.
 Don Adrian Muñoz Aguilera.
 » A. M. de F.
 Srta. Angustias del Olmo Gonzalez.
 Don Juan del Olmo Gonzalez.
 » Santos Garcia Sanchez.
 Srta. Carmen Diaz Rodriguez.
 Don Ricardo Raso Portero.
 » Eulogio Rodriguez Zea.
 » Juan Lozano Martin.
 » José Ferrer.
 » Victor M. Lozano Diaz.
 » Vicente Pujazón.
 » Gabriel Lopez Vicente.
 Srta. Rogelia Fernández Abad.

GEROGLÍFICO

FE
 Esperanza
 S CARIDAD La
 O Prudencia y
 N JUSTICIA La
 Fortaleza
 Templanza.

Efemérides.

13 DE ABRIL DE 1867.

Batalla de Nájera (Logroño).

Los estados de Castilla fueron invadidos en 1367 por varias compañías de gente aventurera que habia re-

clutado en Francia D. Enrique de Trastámara con el fin de usurpar el trono a su hermano D. Pedro I. Puesto en marcha el ejército castellano divisó al de los invasores al llegar a Nájera y en los campos de esta ciudad sostuvieron ambos una porfiada lucha. El éxito de las armas no coronó los esfuerzos y designios del bastardo D. Enrique; él, por su parte, tuvo que huir precipitadamente y su caudillo, el célebre Bertrand Duguesclin fué hecho prisionero si bien después, por intercesión del Príncipe de Gales, recobró la libertad. En esta batalla, una de las más memorables del siglo XIV, sucumbieron distinguidos personajes y más de cuatrocientos hombres de armas y quedaron cautivos varios nobles de León, Castilla y Aragón que se habian pasado al bando del de Trastámara.

Consejos útiles.

Método usado contra los mosquitos.—Consiste dicho método en quemar un poco de alcanfor sobre una badila ó sobre cualquier plancha de hierro, calentando esta por debajo con una llama. Pero hay que tener cerrada la habitación a fin de que no se evapore pronto el olor y de que no huyan los mosquitos. Porque si huyen, vuelven; y si se abre la habitación, entran otros.

Receta culinaria.

Callos a la lionesa.—Freid en 60 gramos de manteca una docena de cebollas cortadas en pedazos; echadles una ó dos cucharadas de harina, mojadlas con medio litro de vino blanco y poned a cocer con las cebollas a fuego lento durante una hora los callos, ya fritos y cortados en pedazos cuadrados y bien sazonados con sal y pimienta. Esprimid el zumo de un limón en la salsa en el momento de servirlos.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, a 24 y 25.
 Maiz, a 29 y 30.
 Garbanzos, a 18 y 24.
 Aceite, a 50 y 51.
 Harina, a 17, 18 y 20.
 Vino, a 40.
 Aguardiente, a 70.

Vinagre, a 16.
 Arroz, a 22.
 Habichuela, a 16 y 18.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó céfere de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 11 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	1859	79
Granada.	193	46
Vega.	45	13
Mar.	69	33
Sol.	8	28
Central.	128	47
Total.	2304	47

Arbitrios Municipales.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	233	66
Granada.	51	73
Vega.	27	11
Mar.	0	00
Sol.	7	20
Central.	0	28
Total.	319	98

Almería 11 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del undador de la casa D. Juan de Orta.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
 Capital. Ptas. 10.000.000
 Reservas » 6.600.000
 Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.
 Sinistros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayorcartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,
 calle de la Reina número 11.—Almería.

SEBASTIAN LÓPEZ

ARMERO.
 Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer a sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transferir en su taller el anima de los cañones Le fauchoux y de percusión central en anima estriada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros a 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Cleivo, Curtis Harvey, marca Petro, granadinas, manrosana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.
 Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entreñina.

CARRERA Y COMPAÑIA.
 10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprarse al comprador, los precios son reducidos. Tambien tenemos depósito en Almería de nuestro socio don Alejandro (para los que deseen surtirse del artículo en dicho pueblo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja —Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL.
 Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.
 Hay clases extraordinarias de noche.
 Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Francisco Lopez Márquez

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios desconocidos. Hay lápiz las hasta de 10 pesetas.

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase, de condiciones especiales. Pedidos a los Sres. Lopez Morales y Tararbelli, Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID